CONTRATO ABIERTO QUE REGULA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS Y MONITORES DE PC ENTRE LA FIRMA MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. Y EL FONDO GANADERO

En la ciudad de Asunción a los 13 días del mes de Diciembre del año dos mil doce, entre el **FONDO GANADERO**, con domicilio en la Avda. Mcal. López Nº 1699 esq. República Dominicana, de la Capital de la República del Paraguay, representado por su Presidente, el **Ing. Agr. JUAN F. PERONI CAZAL RIVEIRO**, con C.I. Nº 642.582, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 591 del 22 de octubre de 2008 y autorizado por Resolución Nº22, Acta Nº51 de fecha 05 de diciembre de 2012 del Comité de Administración del Fondo Ganadero y el Sr. **LUIS MARÍA OREGGIONI PAEZ** con CI Nº690.021, en su carácter de Gerente General de la firma **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** conforme consta en la modificación parcial del Estatuto Social de la Firma Master Soft Paraguay S.R.L. pasada ante la escribana Pública Norma Cristina Colman de López con RUC Nº 80007525-0, domiciliado a los efectos de este acto en la calle Choferes del Chaco N°1956 c/ Teodoro S. Móntelos, de nuestra Capital y con Teléfono N°(021)662.831; de común acuerdo convienen en celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO

(a) Contrato N°39/12;
(b) Adenda N°1 al contrato N°39/12;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros;
(d) La Oferta y lista de precios adjudicada;
(e) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en carácter de declaración jurada;
(f) El Pliego de Bases y Condiciones incluyendo las circulares de aclaraciones emitidas y sus Anexos; los documentos derivados del proceso de selección que establezcan obligaciones para las partes.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

SEGUNDA: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y DATOS DE LA ADJUDICACIÓN (Inc. b, art. 37 de la Ley N°2051/03)

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el Fondo Ganadero y **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** en adelante **EL PROVEEDOR**, con relación al Servicio de Mantenimiento y Reparación de impresoras y monitores de PC de la Oficina Central del Fondo Ganadero. La contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Contrataciones Nº230391, bajo la modalidad de Contratación Directa, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y fue adjudicada por Resolución Nº22, Acta Nº51 de fecha 05 de diciembre de 2012 del Comité de Administración del Fondo Ganadero.----------

TERCERA: DESCRIPCION PORMENORIZADA DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS (Inc.j, art. 37 de la Ley N°2051/03)

EL PROVEEDOR se encargará del servicio de Reparación y Mantenimiento en general de Impresoras y monitores de PC. Los equipos existentes actualmente son:

- **<u>Ítem 1: Equipo: Láser Color Corporativa</u>**

  Modelo: 1 Una Lexmark c544dm
  <u>Total de Equipo:</u> 1 (uno)

  Reparación y mantenimiento solicitado:

  - Diagnostico
  - Limpieza general interna y externa
  - Reparación o cambio del fusor
  - Reparación o cambio de la placa madre
  - Reparación o cambio de placa de función especifica
  - Reparación de la fuente de alimentación
  - Cambio de flat

VISTO BUENO

VISTO BUENO

Master Soft Paraguay S.R.L.
Choferes del Chaco 1956
Tel.fax: 662 831 R.A.
www.mastersoft.com.py

- Cambio de kit mantenimiento completo

➢ **Item 2: Equipo: Láser Blanco y Negro de Rango Medio**

Modelos: 2 Hp Láserjet 4250; 1Hp Láserjet 2200; 1 Hp Láserjet 2550
Total de Equipo: 4 (cuatro)

Reparación y Mantenimiento solicitado:
- Diagnostico
- Limpieza general interna y externa
- Reparación o cambio del fusor
- Reparación o cambio de la placa madre
- Reparación o cambio de placa de función especifica
- Reparación de la fuente de alimentación
- Cambio de flat
- Cambio de kit mantenimiento completo

➢ **Ítem 3: Equipo: Laser Blanco y Negro de Escritorio**

Modelos: 2 Canon LBP 3250; 5 Xerox Phaser 3140; 1HP Laserjet 6P; 1 Lexmark e230; 7 Laserjet P1005; 2 Laserjet P1020
Total de Equipos: 18 (dieciocho)

Reparación y mantenimiento solicitado:
- Diagnostico
- Limpieza general interna y externa
- Reparación o cambio del fusor
- Reparación o cambio de la placa madre
- Reparación o cambio de placa de función especifica
- Reparación de la fuente de alimentación
- Cambio de flat
- Cambio de kit mantenimiento completo

➢ **Ítem 4: Equipo: Multifunción a chorro de tinta**

Modelos: 3Hp 1400 Series
Total de Equipos: 3 (tres)

Reparación y mantenimiento solicitado:

- Diagnostico
- Limpieza general interna y externa
- Reparación o cambio de placa madre
- Reparación o cambio de placa de cabezal
- Cambio de canastilla portal cartucho
- Servicio total del service station
- Cambio de motores
- Cambio de enconder
- Cambio de disco de media de fijación
- Reparación o cambio de la fuente
- Cambio de flat

➢ **Item 5: Equipo: Impresora a chorro de tinta**

Modelos: 5 HP Deskjet 800 Series; 3 HP Photosmart; 6 HP 3000 Series
Total de Equipo: 14 (catorce)

Reparaciones y Mantenimiento solicitados:
- Diagnostico
- Limpieza general interna y externa
- Reparación o cambio de placa madre

VISTO BUENO

VERIFICADO
Asesoría Jurídica

Master Soft Paraguay S.R.L.
Chaqueños del Chaco 1956
Tel/fax: 662 831 R.A.
E-mail: mastersoft@tigo.com.py
www.mastersoft.com.py

- Reparación o cambio de placa de cabezal
- Cambio de canastilla portal cartucho
- Servicio total del service station
- Cambio de motores
- Cambio de encoder
- Cambio de disco de medida de fijación
- Reparación o cambio de la fuente
- Cambio de flat

➢ **Item 6: Equipo: Matricial de carro largo**

Modelo: 1 Epson LQ 2090
Total de Equipo: 1 (uno)

Reparación y Mantenimiento solicitado:

- Diagnostico
- Limpieza general interna y externa, lubricación
- Reparación o cambio de cabezal de impresión
- Reparación o cambio de placa madre
- Reparación o cambio de fuente de alimentación
- Reparación de placa mecánica
- Reparación de placa de cabezal
- Reparación de motores
- Reparación de engranajes
- Reparación de sensores
- Cambio de flat

➢ **Item 7: Equipo: Monitor de PC - CRT**

Modelo: DE 15 y 17 pulgadas
Total de Equipo: 53 (cincuenta y tres)

Reparación y Mantenimiento solicitado:

- Diagnostico
- Limpieza general interna y externa
- Regulación de las funciones
- Cambio de Integrado
- Cambio de Tubo CRT
- Cambio de Flyback
- Cambio de Cable fijo de datos
- Reparación/Cambio de Fuente

➢ **Item 8: Equipo: Monitor de PC - LCD**

Modelo: DE 15, 17 y 19 pulgadas
Total de Equipo: 46 (cuarenta y seis)

Reparación y Mantenimiento solicitado:

- Diagnostico
- Limpieza general interna y externa
- Regulación de las funciones
- Cambio de Integrado (s)
- Cambio de cable de datos
- Cambio de Flyback
- Reparación de puerto de comunicación
- Reparación/Cambio de Fuente

VISTO BUENO

VERIFICADO
Asesoría Jurídica

Master Soft Paraguay S.R.L.
www.mastersoft.com.py

El Fondo Ganadero podrá modificar la cantidad y tipos de equipos objeto de esta contratación utilizada en su local, sin que ello implique variación en el precio ofertado.----------

Los equipos detallados anteriormente, se utilizan en la Oficina Central del Fondo Ganadero.---------

ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

Para casos de Reparación y mantenimiento en general:

- **EL PROVEEDOR** deberá realizar la Reparación y el Mantenimiento correctivo de las Impresoras y Monitores de PC existentes en la Institución y de acuerdo a la solicitud del Fondo Ganadero a través de la División Administración de Sistemas.----------
- Los trabajos solicitados comprenden mano de obra especializada y dirección técnica.----------
- El monto de la oferta de mantenimiento y reparación de las impresoras y monitores de PC, se fijará por cada necesidad que el Fondo Ganadero lo indique, dicho costo debe incluir todos los trabajos de mantenimiento, reparación, cambio y mano de obra que se realizaran a los mismos.----------
- **EL PROVEEDOR** procederá a una revisión a los efectos de determinar el desperfecto y elaborar un presupuesto de repuestos que serán requeridos en caso que se requiera el cambio del mismo. En el presupuesto se deberá especificar la fecha de entrega de los trabajos a realizar.----------
- El Fondo Ganadero abonará el costo de los repuestos necesarios para cada reparación, previo informe de la División Administración de Sistemas, dependencia encargada de la verificación de la correcta ejecución de este contrato.----------
- Los trabajos de reparaciones realizadas tendrán una garantía de 3 (tres) meses, contados desde la aprobación del trabajo final.----------
- **EL PROVEEDOR**, deberá proveer de los repuestos originales necesarios para las reparaciones.----------
- En caso de que los equipos (impresora, PC), fueran trasladados fuera de la Institución para su reparación, dicho traslado correrá por cuenta de **EL PROVEEDOR**. Además **EL PROVEEDOR**, deberá proveer de un equipo de características similares en carácter de reemplazo sin ningún costo adicional, cada vez que los equipos sean retiradas del Fondo Ganadero y mientras dure la reparación de la misma.----------
- El Fondo Ganadero dará su conformidad por las reparaciones realizadas, luego de comprobar que el equipo (impresoras y/o monitores de PC) funcione perfectamente en una certificación firmada por la División de Administración de Sistemas, dependencia encargada de verificar la buena ejecución contractual del servicio.----------
- **EL PROVEEDOR** deberá proveer los insumos necesarios para los equipos (tóner, cartucho de tinta, etc.) dejados en reemplazo mientras dure la reparación de los equipos retirados (impresora).----------
- **EL PROVEEDOR** deberá devolver al Fondo Ganadero las piezas que fueran reemplazadas.--
- El Fondo Ganadero podrá modificar la cantidad y tipos de equipos a ser utilizados en su local, para el mismo servicio, sin que ello implique variación en el precio ofertado.----------
- Los servicios requeridos deberán hacerse en la Oficina Central del Fondo Ganadero, sito en Mcal. López 1699 y Rca. Dominicana, dentro del horario de oficina de Lunes a Jueves de 07:30 a 15:30 y los viernes de 07:30 a 12:30.----------

CUARTA: VIGENCIA DEL CONTRATO (Inc. d, Art. 37 de la Ley N°2051/03)

EL PROVEEDOR, se obliga expresamente a prestar el servicio descrito en la cláusula segunda de este contrato a partir del **13 de Diciembre de 2012** hasta el **12 de Diciembre de 2013**. La vigencia de este contrato está condicionada a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Fondo Ganadero del ejercicio 2013.----------

QUINTA: PRECIO UNITARIO E IMPORTE MAXIMO A CONTRATAR (Inc. C, art. 37 de la Ley N°2051/03)

Este contrato se regirá por la modalidad de Contrato Abierto, cuyo **monto mínimo asciende a la suma de Gs.5.000.000.- (Guaraníes: cinco millones)** y el **monto máximo** a la suma de **Gs.10.000.000.- (Guaraníes: diez millones) ambos IVA incluido**.----------

Los **precios unitarios** que abonara el Fondo Ganadero por los servicios contratados a **EL PROVEEDOR** se describen en el anexo 1 del presente contrato.----------

VISTO BUENO

VERIFICADO
Asesoría Jurídica

Master Soft Paraguay S.R.L.
Chile entre Del Chaco 1366
Teléfono 662-885
Email: mastersoft@tigo.com.py
www.mastersoft.com.py

El costo por los servicios de mantenimiento y/o reparaciones comprende mano de obra especializada, dirección técnica y materiales (herramientas y equipos). Para las reparaciones, el Fondo Ganadero devolverá a **EL PROVEEDOR** el costo de los repuestos utilizados para las reparaciones.----------

El precio podrá ser reajustado conforme lo establece el Art. 61 de la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas; siempre y cuando exista un pedido de parte de **EL PROVEEDOR** y si el Fondo Ganadero cuente con suficiente disponibilidad presupuestaria. La formula a aplicar será la siguiente:

$$P_R = P_0 \times TC_1/TC_0$$
$$PR = Po \times [(0{,}70 \times S_1/So)] + 0{,}30]$$

Donde:

PR = precio reajustado
Po = precio del servicio ofertado
S_1 = salario mínimo actualizado
So = salario mínimo vigente a la fecha de presentación de la solicitud por parte del oferente adjudicado y al mes de la suscripción del contrato.

No se realizará ningún reajuste de precios, si los servicios a ser proveídos se encuentren atrasados o en su caso no cumpla con lo estipulado en el contrato, la cual se abalará con el informe emitido por la dependencia encargada de verificar la ejecución contractual.----------

El reajuste de precios será aplicado para los servicios que se lleven a cabo luego de la entrada en vigencia de la adenda que corresponda.----------

El Fondo Ganadero no otorgará anticipo.----------

SEXTA: FORMA DE PAGO E IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Inc. a, art. 37 de la Ley N°2051/03)

Para el procesamiento del pago, **EL PROVEEDOR**, presentará su factura en la División Administración de Sistemas, 1er. piso de la Oficina Central del FG, acompañada de los siguientes documentos: a) Certificado de Cumplimiento Tributario al día, b) documento que avale la realización del servicio solicitado aprobado por el Jefe de la División Administración de Sistemas. Los pagos se realizarán dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la presentación de los documentos mencionados. Para el caso de reparaciones se debe incluir además c) Copia del Presupuesto aprobado por la División Administración con el visto bueno de la División Administración de Sistemas del Fondo Ganadero de los servicios ejecutados correctamente. En cuanto a los repuestos utilizados en las reparaciones, el costo de los mismos se abonará dentro de los 10 (diez) días corridos de presentación de la factura correspondiente el que se imputara con cargo al **Objeto del Gasto 240 - GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**, del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Fondo Ganadero. Del monto de cada factura, el Fondo Ganadero, realizará las siguientes retenciones: 0,4% (cero coma cuatro por ciento), sobre el importe de cada factura en concepto de lo reglamentado en Ley Nº 2051/03 de Contrataciones y las demás retenciones previstas en la Ley 125/91, al momento de su cobro.----------

No se procesará ningún pago, si la presentación del servicio requerido se encuentra atrasada o en su caso la prestación del servicio no cumpla con lo requerido en el contrato suscripto, la cual se abalará con el informe emitido por la dependencia encargada de verificar la ejecución del contrato.----------

SEPTIMA: PENAS CONVENCIONALES (Inc. i, art. 37 de la Ley N°2051/03)

El Fondo Ganadero a través de la División Administración de Sistemas aprobará el presupuesto de **EL PROVEEDOR** antes de iniciar el trabajo, y tomará nota de la fecha convenida para la entrega de los trabajos terminados. Si **EL PROVEEDOR** no cumpliere con el plazo de entrega pactado, el Fondo Ganadero, cobrará una multa del 5% (cinco por ciento), por cada día de atraso en la entrega de los servicios solicitados, mediante un informe emitido por la dependencia encargada de la verificación contractual, salvo motivos de fuerza mayor que pudiera surgir debidamente justificados por escrito al día siguiente de ocurrido el hecho que lo motivo. Dicha multa se aplicará sobre el monto total de la factura que generó el atraso, la cual debe dejarse constancia en la factura correspondiente. En ningún caso el monto total de las multas podrá sobrepasar el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato. La multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

VERIFICADO
Asesoría Jurídica

Master Soft Paraguay S.R.L.
Mariscal del Chaco 1 Esq.
Tel.: 662-951 Fax:
Email: mastersoft@tigo.com.py
www.mastersoft.com.py

Reservándose el derecho a rescindir el contrato por incumplimiento, si así lo estimare conveniente y a proceder conforme a los términos del Art. 72 de la Ley de Contrataciones.----------

OCTAVA: MECANISMOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIA (Inc. L, art. 37 de la Ley N°2051/03)

Las partes contratantes someterán las diferencias que puedan surgir en el cumplimiento, aplicación o interpretación de este Contrato conforme se establece seguidamente

- El mecanismo formal de resoluciones de conflictos será de común acuerdo entre las partes.-------
- Si los mismos no pueden ser solucionados de común acuerdo entre las partes, estas serán dirimidas en la Jurisdicción Civil Ordinaria de los Tribunales de la Ciudad de Asunción.----------

NOVENA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE EL CONTRATO (Inc. k, art. 37 de la Ley N°2051/03)

EL PROVEEDOR y el Fondo Ganadero, estarán exentos de responsabilidad en el cumplimiento de los plazos establecidos en este contrato, toda vez que estén impedidos por causas atribuidas a caso fortuito o de fuerza mayor. Para los fines de este contrato se considerarán casos fortuitos o de fuerza mayor los que hayan tenido efectiva influencia o producido interrupciones en la ejecución del contrato y que a titulo meramente indicativo y no limitativo, se mencionan a continuación: Huelgas, actos de sabotaje, maniobras subversivas, revoluciones, insurrecciones o destrucciones. Al producirse un caso fortuito o fuerza mayor, la parte afectada deberá comunicárselo a la otra de inmediato, estableciéndose un plazo de 8 (Ocho) dias corridos para aportar las pruebas correspondientes. En los casos mencionados en esta cláusula, la entrega de la provisión de los servicios serán aplazados por el tiempo correspondiente al número de días transcurridos durante la vigencia de las causas atribuidas a casos fortuitos o fuerza mayor.----------

DECIMA: DOCUMENTOS Y GARANTÍAS DE EL PROVEEDOR (Inc. h, art. 37 de la Ley N°2051/03)

EL PROVEEDOR deberá presentar dentro de los 10 (diez) dias corridos de firmado este contrato, a la Oficina de la División UOC del Fondo Ganadero, una Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato. **La falta de entrega oportuna de la garantía será causal de rescisión del contrato** por culpa de **EL PROVEEDOR** en cuyo caso el Fondo Ganadero podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el párrafo segundo del Artículo 36 (Art.51 del Decreto N°21.909);----------

DECIMA PRIMERA: CAUSALES DE RESCICIÓN DEL CONTRATO (Inc. k, art. 37 de la Ley N°2051/03)

Cualquiera de los motivos indicados a continuación debidamente comprobados dará derecho a el Fondo Ganadero a terminar en todo o en parte el presente Contrato de pleno derecho sin necesidad de interpelación judicial ni notarial, siguiendo el procedimiento establecido en el art. 59 de la Ley 2051/03 y sin perjuicio de otras acciones que pudiese tener contra **EL PROVEEDOR** cuando:

- ✓ **EL PROVEEDOR** no suministrase alguno o todos los servicios indicados en el Contrato, dentro del plazo allí establecido, o de otros que se hubiesen concedido con motivo de prórrogas otorgadas por el Fondo Ganadero; y/o
- ✓ **EL PROVEEDOR** hubiese dejado de cumplir cualquier obligación establecida en el Contrato; y/o
- ✓ Si, durante el proceso de licitación o ejecución del Contrato, **EL PROVEEDOR** a criterio del Fondo Ganadero hubiese incurrido en actos de corrupción; y/o
- ✓ Cuando las multas por atraso superen el monto de la garantía de cumplimiento de contrato; y/o
- ✓ En los demás casos establecidos en el art. 59 de Ley Nro. 2051/03 y en el contrato.

En caso de que el Fondo Ganadero decidiese rescindir el Contrato, este iniciará el procedimiento de rescisión dentro de los 15 (quince) dias calendario siguiente a aquel en que se hubiere agotado el plazo límite de aplicación de las penas convencionales.----------

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, **EL PROVEEDOR** proveyera los bienes requeridos, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, sin perjuicio de las responsabilidades de **EL PROVEEDOR**.----------

El procedimiento de rescisión se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

1) Se iniciará a partir de que **AL PROVEEDOR** le sea comunicado por escrito el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de diez días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinente;----------

VISTO BUENO

VERIFICADO Asesoría Jurídica

Master Soft Paraguay S.R.L. Chaco 1956 Tel. 662-851 Fax. Email: mastersoft@tigo.com.py www.mastersoft.com.py

2) Transcurrido el plazo a que se refiere el inciso anterior, **el Fondo Ganadero** resolverá considerando los argumentos, pruebas y circunstancias del caso; y.----------
3) La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada y motivada y comunicada a **EL PROVEEDOR** dentro de los quince días hábiles siguientes a lo señalado en el caso de incumplimiento de contrato.----------

La rescisión del Contrato, dará derecho al Fondo Ganadero a hacer efectiva la Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato.----------

DECIMA SEGUNDA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO (Inc. k, art. 37 de la Ley N°2051/03)

El Fondo Ganadero podrá dar por terminado este contrato por las siguientes causas:

I. Por incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de **EL PROVEEDOR**;
II. Por mutuo acuerdo entre las partes;
III. Por sentencia ejecutoriada de la autoridad jurisdiccional, que declare la nulidad, resolución o rescisión del contrato;
IV. Por decisión unilateral del Fondo Ganadero en caso de incumplimiento de **EL PROVEEDOR;**
V. Por disolución de la persona jurídica de **EL PROVEEDOR** siempre que esta se origine por decisión interna voluntaria de sus órganos competentes. Los representantes legales y los integrantes de los órganos de Dirección de las personas jurídicas cuya disolución se tramita, están obligados, bajo su responsabilidad personal y solidaria, a informar a la autoridad a la que compete aprobar la disolución, sobre la existencia de contratos que aquellas tengan pendientes con Entidades del Sector Público y a comunicar a las contratantes respectivas sobre la situación y causales de disolución.----------

EN FE DE LO CUAL, las partes, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman el presente contrato de 7 (siete) páginas, progresivamente numeradas, en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay.----------

Sr. LUIS OREGGINI
Gerente Gral. De MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

Ing. Agr. JUAN F. PERONI CAZAL R.
Presidente del Fondo Ganadero

VERIFICADO
Asesoría Jurídica

fondo ganadero

ADENDA AL CONTRATO N°39/12

PLANILLA DE PRECIOS UNITARIOS

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.							
Item	Código Genérico	Descripción	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
1	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresora laser color corporativa	Lexmar c544dm	Unidad	Evento	1	88.000
						PRECIO TOTAL	88.000

Desglose de Lista de Precios:

Item 1 – Mantenimiento y Reparación de Impresora Laser color corporativa Lexmar c544dm, sin incluir repuestos.

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.					
Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
1	Diagnostico	Unidad	Evento	1	20000
	Limpieza general interna y externa	Unidad	Evento	1	20000
	Reparación o cambio del fusor	Unidad	Evento	1	8000
	Reparación o cambio de la placa madre	Unidad	Evento	1	8000
	Reparación o cambio de placa de función especifica	Unidad	Evento	1	8000
	Reparación de la fuente de alimentación	Unidad	Evento	1	8000
	Cambio de flat	Unidad	Evento	1	8000
	Cambio de kit mantenimiento completo	Unidad	Evento	1	8000
				Precio Total	88000

VISTO BUENO

VERIFICADO
Asesoría Jurídica

Master Soft Paraguay S.R.L.
Chaferos del Chaco 1061
Tel/fax: 662-831 R.A.
E-mail: mastersoft@fgp.com.py
www.mastersoft.com.py

fondo ganadero

ADENDA AL CONTRATO N°39/12

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.							
Item	Código Catalogo	Descripción	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (IVA Incluido)
2	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresora laser Blanco y Negro	HP Laserjet 4250, 2200, 2550	Unidad	Evento	1	250000
						PRECIO TOTAL	250000

Desgloce del Item 2

Ítem 2 – Mantenimiento y Reparación de Impresora Laser Blanco y Negro de Rango Medio HP Laserjet 4250, HP Laserjet 2200, HP Laserjet 2550, sin incluir repuestos.

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.					
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
	HP Laserjet 4250				
2	Diagnostico	Unidad	Evento	1	10000
	Limpieza general interna y externa	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio del fusor	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de la placa madre	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de placa de función especifica	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de la fuente de alimentación	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de flat	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de kit mantenimiento completo	Unidad	Evento	1	10000
				Sub-Total	80000

VISTO BUENO

VERIFICADO
Asesoría Jurídica

Master Soft Paraguay S.R.L.
Choferes del Chaco 1956
Tel/fax: 662-831 R.A.
E-mail: mastersoft@tigo.com.py
www.mastersoft.com.py

Ing. Agr. José R. Moroni Canal R.
Presidente
Fondo Ganadero

fondo ganadero

ADENDA AL CONTRATO N°39/12

Desgloce del Item 2 (Continuación)

	HP Laserjet 2200				
	Diagnostico	Unidad	Evento	1	10000
	Limpieza general interna y externa	Unidad	Evento	1	15000
	Reparación o cambio del fusor	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de la placa madre	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de placa de función especifica	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de la fuente de alimentación	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de flat	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de kit mantenimiento completo	Unidad	Evento	1	10000
				Sub-Total	85000
	HP Laserjet 2550				
	Diagnostico	Unidad	Evento	1	10000
	Limpieza general interna y externa	Unidad	Evento	1	15000
	Reparación o cambio del fusor	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de la placa madre	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de placa de función especifica	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de la fuente de alimentación	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de flat	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de kit mantenimiento completo	Unidad	Evento	1	10000
				Sub-Total	85000
				Total	250000

VISTO BUENO

VERIFICADO

Asesoría Jurídica

Master Soft Paraguay S.A.

fondo ganadero

ADENDA AL CONTRATO N°39/12

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.							
Item	Codigo Catalogo	Descripción	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (IVA Incluido)
3	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresora laser Blanco y Negro de escritorio	Canon LBP 3250 – Xerox Phaser 3140 – HP Laserjet 6P – Lexmar e230 – HP Laserjet P1005 – HP Laserjet P1020	Unidad	Evento	1	510000
						PRECIO TOTAL	510000

Desglose de Lista de Precios:

Ítem 3 – Mantenimiento y Reparación de Impresora Laser Blanco y Negro de Escritorio - Canon LBP 3250; Xerox Phaser 3140; HP Laserjet 6P; Lexmark e230; Laserjet P1005; Laserjet P1020, sin incluir repuestos.

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.					
Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
	Canon LBP 3250				
3	Diagnostico	Unidad	Evento	1	10000
	Limpieza general interna y externa	Unidad	Evento	1	15000
	Reparación o cambio del fusor	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de la placa madre	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de placa de función especifica	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de la fuente de alimentación	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de flat	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de kit mantenimiento completo	Unidad	Evento	1	10000
				Sub-Total	85000

VISTO BUENO

VERIFICADO
Asesoría Jurídica

Master Soft Paraguay S.R.L.
Choferes del Chaco 1956
Tel/fax: 662-831 R.A.
E-mail: mastersoft@tigo.com.py
www.mastersoft.com.py

Ing. Agr. [illegible] Perini Cequi R.
Presidente
Fondo Ganadero

fondo ganadero

ADENDA AL CONTRATO N°39/12

Desglose de Lista de Precios:

Ítem 3 – Mantenimiento y Reparación de Impresora Laser Blanco y Negro de Escritorio - Canon LBP 3250; Xerox Phaser 3140; HP Laserjet 6P; Lexmark e230; Laserjet P1005; Laserjet P1020, sin incluir repuestos

XEROX PHASER 3140					
	Diagnostico	Unidad	Evento	1	10000
	Limpieza general interna y externa	Unidad	Evento	1	15000
	Reparación o cambio del fusor	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de la placa madre	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de placa de función especifica	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de la fuente de alimentación	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de flat	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de kit mantenimiento completo	Unidad	Evento	1	10000
				Sub-Total	85000

HP Laserjet 6P					
	Diagnostico	Unidad	Evento	1	10000
	Limpieza general interna y externa	Unidad	Evento	1	15000
	Reparación o cambio del fusor	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de la placa madre	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de placa de función especifica	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de la fuente de alimentación	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de flat	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de kit mantenimiento completo	Unidad	Evento	1	10000
				Sub-Total	85000

VISTO BUENO

VERIFICADO

Master Soft Paraguay S.A.

fondo ganadero

ADENDA AL CONTRATO N°39/12

Desglose de Lista de Precios (cont.):

Ítem 3 – Mantenimiento y Reparación de Impresora Laser Blanco y Negro de Escritorio - Canon LBP 3250; Xerox Phaser 3140; HP Laserjet 6P; Lexmark e230; Laserjet P1005; Laserjet P1020, sin incluir repuestos

Lexmark e230					
	Diagnostico	Unidad	Evento	1	10000
	Limpieza general interna y externa	Unidad	Evento	1	15000
	Reparación o cambio del fusor	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de la placa madre	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de placa de función especifica	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de la fuente de alimentación	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de flat	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de kit mantenimiento completo	Unidad	Evento	1	10000
				Sub-Total	85000

HP Laserjet P1005					
	Diagnostico	Unidad	Evento	1	10000
	Limpieza general interna y externa	Unidad	Evento	1	15000
	Reparación o cambio del fusor	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de la placa madre	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de placa de función especifica	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de la fuente de alimentación	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de flat	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de kit mantenimiento completo	Unidad	Evento	1	10000
				Sub-Total	85000

VISTO BUENO

Master Soft Paraguay S.R.L.

Desglose de Lista de Precios (cont.):

Item 3 – Mantenimiento y Reparación de Impresora Laser Blanco y Negro de Escritorio - Canon LBP 3250; Xerox Phaser 3140; HP Laserjet 6P; Lexmark e230; Laserjet P1005; Laserjet P1020, sin incluir repuestos

HP Laserjet P1020					
	Diagnostico	Unidad	Evento	1	10000
	Limpieza general interna y externa	Unidad	Evento	1	15000
	Reparación o cambio del fusor	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de la placa madre	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de placa de función especifica	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de la fuente de alimentación	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de flat	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de kit mantenimiento completo	Unidad	Evento	1	10000
				Sub-Total	85000
				Total	510000

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.							
Item	Código Catálogo	Descripción	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
4	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresora multifunción a chorro de tinta	HP 1400 Series	Unidad	Evento	1	85000
						PRECIO TOTAL	85000

Desglose de Lista de Precios:

Item 4 – Mantenimiento y Reparación de Impresora Multifunción a Chorro de Tinta – HP 1400 Series, sin incluir repuestos.

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.					
Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
4	Diagnostico	Unidad	Evento	1	10000
	Limpieza general interna y externa	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de placa madre	Unidad	Evento	1	5000
	Reparación o cambio de placa de cabezal	Unidad	Evento	1	5000

VISTO BUENO

Master Soft Paraguay S.R.L.
Chaferos del Chaco 1956
Teléfax: 662-831 R.A.
E-mail: mastersoft@tigo.com.py
www.mastersoft.com.py

fondo ganadero

ADENDA AL CONTRATO N°39/12

Desglose de Lista de Precios (cont.):

Item 4 – **Mantenimiento y Reparación de Impresora Multifunción a Chorro de Tinta – HP 1400 Series, sin incluir repuestos.**

	Cambio de canastilla portal cartucho	Unidad	Evento	1	5000
	Servicio total del service station	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de motores	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de encoder	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de disco de media de fijación	Unidad	Evento	1	5000
	Reparación o cambio de la fuente	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de flat	Unidad	Evento	1	5000
				Precio Total	65000

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.							
Item	Código Catálogo	Descripción	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
5	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresora a chorro de tinta	HP Deskjet 800 Series – HP Photosmart – HP 3000 Series	Unidad	Evento	1	195000
						PRECIO TOTAL	195000

Desglose de Lista de Precios:

Item 5 – Mantenimiento y Reparación de Impresora Multifunción a Chorro de Tinta – HP Deskjet 800 Series, HP Photosmart, y HP 3000 Series, sin incluir repuestos.

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.					
Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
	HP Deskjet 800 Series				
5	Diagnostico	Unidad	Evento	1	10000
	Limpieza general interna y externa	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de placa madre	Unidad	Evento	1	5000
	Reparación o cambio de placa de cabezal	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de canastilla portal cartucho	Unidad	Evento	1	5000

VISTO BUENO

VERIFICADO
Asesoría Jurídica

Master Soft Paraguay S.R.L.
Chorolas del Chaco 1958
Tel/Fax: 662-831 R.A.
E-mail: mastersoft@tigo.com.py
www.mastersoft.com.py

fondo ganadero

ADENDA AL CONTRATO N°39/12

Desglose de Lista de Precios (cont.):

Ítem 5 – Mantenimiento y Reparación de Impresora Multifunción a Chorro de Tinta – HP Deskjet 800 Series, HP Photosmart, y HP 3000 Series, sin incluir repuestos.

	Servicio total del service station	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de motores	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de encoder	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de disco de medida de fijación	Unidad	Evento	1	5000
	Reparación o cambio de la fuente	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de flat	Unidad	Evento	1	5000
				Sub-Total	65000

HP Photosmart					
	Diagnostico	Unidad	Evento	1	10000
	Limpieza general interna y externa	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de placa madre	Unidad	Evento	1	5000
	Reparación o cambio de placa de cabezal	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de canastilla portal cartucho	Unidad	Evento	1	5000
	Servicio total del service station	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de motores	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de encoder	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de disco de medida de fijación	Unidad	Evento	1	5000
	cambio de la fuente	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de flat	Unidad	Evento	1	5000
				Sub-Total	65000

VERIFICADO

Jurídica

Desglose de Lista de Precios:

Ítem 6 – Mantenimiento y Reparación de Impresora Matricial de carro largo – Epson LQ 2090, sin incluir repuestos.

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.					
Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
6	Diagnostico	Unidad	Evento	1	10000
	Limpieza general interna y externa, lubricación	Unidad	Evento	1	15000
	Reparación o cambio de cabezal de impresión	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de placa madre	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de fuente de alimentación	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de placa mecánica	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de placa de cabezal	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de motores	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de engranajes	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de sensores	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de flat	Unidad	Evento	1	10000
				Precio Total	115000

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.							
Item	Código Catálogo	Descripción	Marca Tipo	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
7	81111812-002	Mantenimiento y reparación de Monitores de PC - CRT	PC- CRT	Unidad	Evento	1	50000
						PRECIO TOTAL	50000

VISTO BUENO

VERIFICADO
Asesoría Jurídica

Master Soft Paraguay S.R.L.

fondo ganadero

ADENDA AL CONTRATO N°39/12

Desglose de Lista de Precios:

Ítem 6 – Mantenimiento y Reparación de Impresora Matricial de carro largo – Epson LQ 2090, sin incluir repuestos.

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.					
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
6	Diagnostico	Unidad	Evento	1	10000
	Limpieza general interna y externa, lubricación	Unidad	Evento	1	15000
	Reparación o cambio de cabezal de impresión	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de placa madre	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación o cambio de fuente de alimentación	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de placa mecánica	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de placa de cabezal	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de motores	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de engranajes	Unidad	Evento	1	10000
	Reparación de sensores	Unidad	Evento	1	10000
	Cambio de flat	Unidad	Evento	1	10000
				Precio Total	**115000**

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.							
Ítem	Código Catalogo	Descripción	Marca/Tipo	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total (IVA Incluido)
7	81111812-002	Mantenimiento y reparación de Monitores de PC - CRT	PC- CRT	Unidad	Evento	1	50000
						PRECIO TOTAL	50000

VISTO BUENO

VERIFICADO
Asesoría Jurídica

Master Soft Paraguay S.R.L.
Choferes del Chaco 1956
Teléfono: 662-431 R.A.
E-mail: masterpar@tigo.com.py
www.mastersoft...

Ing. Agr. Juan E. Perrod Canal
Presidente
Fondo Ganadero

Fondo ganadero

ADENDA AL CONTRATO N°39/12

Ítem 7 – Mantenimiento y Reparación de Monitor de PC – CRT de 15 y 17 pulgadas, sin incluir repuestos.

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.					
Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
7	Diagnostico	Unidad	Evento	1	15000
	Limpieza general interna y externa	Unidad	Evento	1	5000
	Regulación de las funciones	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de Integrado	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de Tubo CRT	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de Flyback	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de Cable fijo de datos	Unidad	Evento	1	5000
	Reparación/Cambio de Fuente	Unidad	Evento	1	5000
				Precio Total	50000

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.						
Item	Código Catálogo	Descripción	Marca/Tipo	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
8	81111612-002	Mantenimiento y reparación de Monitores de PC - LCD	PC- LCD	Unidad	Evento	1	50000
						PRECIO TOTAL	50000

Desglose de Lista de Precios:

Ítem 8 – Mantenimiento y Reparación de Monitor de PC – LCD de 15, 17 y 19 pulgadas, sin incluir repuestos.

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.					
Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
8	Diagnostico	Unidad	Evento	1	20000
	Limpieza general interna y externa	Unidad	Evento	1	5000
	Regulación de las funciones	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de Integrado (s)	Unidad	Evento	1	5000
	Cambio de Cable de datos	Unidad	Evento	1	5000
	Reparación de puerto de comunicación	Unidad	Evento	1	5000
	Reparación / Cambio de fuente	Unidad	Evento	1	5000
				Precio Total	50000

VISTO BUENO

VERIFICADO

Master Soft Paraguay S.R.L.
Choferes del Chaco 1966
Teléfono: 982-104 714
e-mail: mastersoft@tigo.com.py
www.mastersoft.com.py